



INFORME
DE ACTIVIDADES
PATRONATO **UAN**

PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA



MENSAJE DEL PRESIDENTE

El Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, ha sido uno de los principales impulsores en el crecimiento y fortalecimiento de la máxima casa de estudios del estado de Nayarit.

En el transcurso de estos tres años de trabajo nos hemos centrado en una administración responsable y transparente del recurso del 12% del Impuesto Especial. Trabajando con compromiso para que éste se destine íntegramente al fomento e incremento del patrimonio universitario a través del financiamiento de actividades de ciencia, investigación, infraestructura, becas, vinculación y extensión.

A pesar de la situación que se vive en la actualidad por la presencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el Patronato UAN continuamos reiterando nuestro compromiso en trabajar junto a la UAN, los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado en la rendición de cuentas del Impuesto Especial para seguir impulsando el crecimiento y la mejora continua de la Universidad Autónoma de Nayarit.

A handwritten signature in white ink on a dark blue background. The signature is stylized and appears to read 'JFMenchaca'.

Ing. Juan Francisco García Menchaca

Presidente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial
Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit, es la institución educativa con mayor demanda en el estado, actualmente alberga a 29,745 estudiantes en todos los niveles educativos. Su presencia representa la oportunidad de acceso a la educación pública para la población nayarita.

La institución cuenta con 115 programas educativos en los niveles de Media Superior, Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado. Brindando cobertura educativa de calidad a lo largo y ancho del estado de Nayarit.

Para su funcionamiento, la UAN es receptora de subsidios federales y estatales. Pero además, cuenta con el recurso del Impuesto Especial, aportado por la sociedad nayarita y administrado por esta entidad.

Cabe señalar que, el Impuesto Especial se obtiene del pago de impuestos, derechos y productos recaudados a nivel municipal y estatal. Este recurso ha impulsado el desarrollo universitario en los rubros de investigación, infraestructura, ciencia, becas, extensión y vinculación.



El Patronato UAN, conformado por la iniciativa privada y representantes universitarios, se encarga de vigilar que la administración del Impuesto Especial se realice de manera íntegra y con apego a la normatividad establecida.

Este recurso ha sido una fuente importante de financiamiento para la UAN, ya que le permite solventar algunas de sus necesidades más apremiantes, coadyuvando en mantener su liderazgo en cobertura y calidad en la impartición de educación para la sociedad nayarita.



LÍNEAS Y OBJETIVOS

De acuerdo al artículo 4to de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, el recurso del 12% se distribuye única y exclusivamente para los siguientes fines:

- I.Fomentar el financiamiento de planes y programas de investigación y proyectos que sean productivos, rentables o recuperables, siempre que tengan relación con el desarrollo económico y social del Estado.
- II.Desarrollar actividades científicas, editoriales y tecnológicas de la Universidad.
- III.Incrementar la eficiencia del servicio social.
- IV.Adquisiciones, servicios, arrendamientos, obra, reparación y equipamiento de la infraestructura de la Universidad.
- V.Financiamiento de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales.
- VI.Otorgamientos de becas.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Las actividades financiadas con recursos de esta entidad se rigen por el Programa Operativo Anual, que es presentado al inicio del ejercicio fiscal por el Secretario. Cabe subrayar que, de acuerdo al art.º 6 BIS fracción II de la Ley del Patronato UAN, este cargo recae en el Rector; quien tiene la función de elaborar y proponer el POA, cuya conformación se encuentra relacionada al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y es vinculado a los siguientes Ejes de Gestión:

- 1.Fortalecimiento de la investigación y la productividad.
- 2.Fortalecimiento de las actividades científicas, editoriales y tecnológicas de la Universidad.
- 3.Infraestructura y mantenimiento.
- 4.Fortalecimiento a los procesos de formación profesional e integral.
- 5.Apoyo a la trayectoria académica, estudiantil y docente.

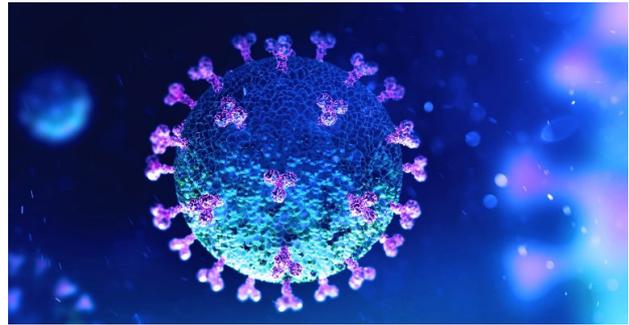
EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

En diciembre de 2019, la ciudad de Wuhan, China se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía atípica. En poco tiempo el aumento de contagios creció exponencialmente no solo en China, si no en diferentes países.

El agente causal fue identificado como un nuevo virus, clasificado como SARS-CoV 2 causante de la enfermedad COVID-19. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el COVID-19 es una enfermedad causada por un virus de la familia de los coronavirus, estos causan infecciones respiratorias que van desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS).

Hasta el momento, no hay inmunidad previa conocida, no se ha presentado oficialmente una vacuna, ni un tratamiento específico para combatirlo. Por lo tanto, se asume que todas las personas son susceptibles al virus.

Según las pruebas, la enfermedad se transmite de una persona a otra por contacto directo o indirecto. Es decir, es posible contagiarse al respirar gotículas expulsadas por una persona contagiada al hablar, toser o estornudar. Por otro lado, se puede presentar cuando la persona toca superficies contaminadas y posteriormente lleva sus manos a ojos, nariz o boca.



El 11 de marzo del presente año, la OMS declaró a la enfermedad como una pandemia. En respuesta, el Gobierno México, en coordinación con la Secretaría de Salud, declaró emergencia sanitaria en el país.

Derivado de esto, se implementaron una serie de medidas de prevención y control, entre las que destacó la Jornada Nacional de Sana Distancia, así como el paro de actividades no esenciales.

El Gobierno del Estado de Nayarit en respuesta a dichas medidas, decretó la suspensión de labores presenciales en todas las dependencias gubernamentales con la finalidad de controlar los contagios y preservar la salud de la población nayarita.

Por esta razón, las actividades administrativas y operativas que se desarrolla en el Patronato UAN se vieron afectadas. Se continuó realizando el trabajo de manera virtual, sin embargo, y derivado de las restricciones se suspendieron diversos eventos relativos a las actividades de Patronato.



COVID-19 EN CIFRAS 2020

	CONFIRMADOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
TODO EL MUNDO	62.8 M	40.2 M	1.46 M
MÉXICO	1.11 M	818 K	106 K
NAYARIT	7,154	5,675	943

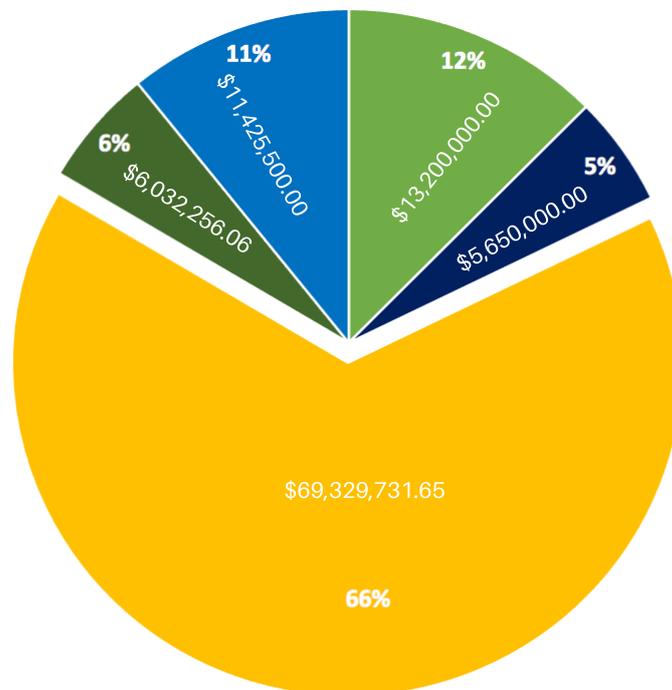
*Cifras actualizadas al 30 de noviembre de 2020.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

Al inicio del 2020, el Programa Operativo Anual del Patronato UAN quedó integrado por 46 proyectos ordinarios alineados para atender los fines, ejes de la gestión e indicadores universitarios. Sin embargo, derivado de la contingencia sanitaria que se presentó, se realizaron cambios que permitieron atender a un total de 38 proyectos ordinarios. Por otro lado, se realizó la creación de tres proyectos extraordinarios dirigidos para atender la emergencia sanitaria por COVID-19 en la institución educativa.

Gracias a los esfuerzos y el trabajo en conjunto con el Gobierno del Estado de Nayarit y los Ayuntamientos en la entrega del recurso del impuesto especial, se logró recaudar al 26 de noviembre la cantidad \$91,969,108.32, lo que permitió dar cumplimiento a los objetivos establecidos, permitiendo el inicio y desarrollo de los proyectos que benefician a toda la comunidad universitaria.

A continuación, se muestra una gráfica con los montos ejercidos por rubro en el ejercicio fiscal que se informa.



- Fortalecimiento de la investigación y la productividad.
- Fortalecimiento de las Actividades Científicas, Editoriales y Tecnológicas.
- Infraestructura, mantenimiento y adquisiciones.
- Fortalecimiento a los procesos de formación profesional e integral.
- Apoyo a la trayectoria académico estudiantil y docente.



ACCIONES UNIVERSITARIAS ANTE EL COVID-19 CON APOYO DE PATRONATO

Ante la contingencia sanitaria que se presenta por el COVID-19, la Universidad Autónoma de Nayarit ha implementado diversas estrategias que permiten atender las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias federales, así como de la Secretaría de Educación Pública, teniendo como principal objetivo el salvaguardar la vida de la comunidad universitaria.

Para dar atención a las estrategias planteadas por la institución, se realizó la creación de tres proyectos extraordinarios al POA Patronato UAN 2020, lo que permitió destinar recurso del Impuesto Especial para atender las necesidades derivadas de la situación a través de los siguientes proyectos:

PROYECTO	MONTO
Plan de Protección y Seguridad Universitaria ante el COVID-19.	\$2,800,000.00
Equidad de acceso a opciones de conectividad para cursar estudios universitario.	\$3,500,000.00
Programa para la adquisición de materiales y recursos digitales para el proceso de educación en línea de los tipos Media Superior y Superior.	\$1,000,000.00



PLAN DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA ANTE EL COVID-19

El pasado mes de marzo, la UAN realizó la suspensión de actividades presenciales en sus instalaciones para prevenir el contagio masivo de COVID-19 entre la comunidad universitaria atendiendo así las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias federales.

Sin embargo, ante la necesidad de dar continuidad a las actividades administrativas, académicas y operativas, la UAN implementó, con apoyo del Patronato, el **Plan de Protección y Seguridad Universitaria ante el COVID-19**, cuya finalidad es brindar seguridad en el retorno a las actividades presenciales mediante las siguientes acciones:



1. Adecuar y equipar filtros sanitarios para el ingreso y la atención de casos sospechosos.
2. Dotar de insumos, materiales y equipos de protección y seguridad, a la comunidad universitaria para disminuir el riesgo de contagio una vez que se retomen las actividades presenciales.
3. Aplicar 1000 pruebas para detección de COVID-19 a personal docente y administrativo de la UAN.



Lo anterior ha permitido proveer de insumos y material al Centro Nayarita de Innovación y Transferencia Tecnológica (CENITT), quienes son los encargados de operar el proyecto de Filtro Universitario Basado en la Detección Molecular del Virus SARS-CoV-2, a través del cual se realizan las pruebas de diagnóstico COVID-19 al personal docente y administrativo de la UAN.

También se instalaron los filtros sanitarios donde se monitorea al personal que asiste a laborar de manera presencial. Asimismo, se adquirieron mascarillas, materiales, insumos y equipo para la instalación de los filtros de ingreso.

Finalmente, se adquirieron equipos termográficos para instalar en el Campus Tepic, con los cuales se permite la toma de temperatura corporal de forma eficiente, precisa y en tiempo real y de forma masiva. Lo que ayuda a detectar a individuos con alta temperatura, permitiendo identificar casos sospechosos de COVID-19.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

La Universidad Autónoma de Nayarit, con el objetivo de salvaguardar la salud de la comunidad universitaria y en acato a las indicaciones de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, dio inicio al ciclo escolar 2020-2021 de manera virtual.

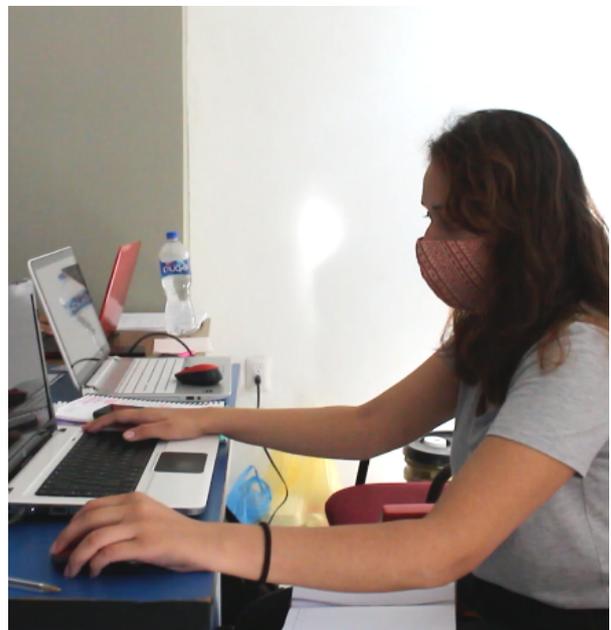
La institución cuenta con avances en el desarrollo de plataformas y espacios virtuales lo que les permitió dar seguimiento a los procesos educativos en línea. Sin embargo, se han expuesto algunas carencias y necesidades de la comunidad universitaria para integrarse a los nuevos formatos.

Por ello, con apoyo del Impuesto Especial se financió el proyecto de **Equidad de acceso a opciones de conectividad para cursar estudios universitarios**, mediante el cual se dotó a mil estudiantes de tarjetas SIM, para dar continuidad a su trayectoria académica durante el período de trabajo en línea.

Por otra parte, se implementó el **Programa para la adquisición de materiales y recursos digitales para el proceso de educación en línea**, lo que permitió la adquisición de:

- Software especializados.
- Bases de datos específicas.
- Materiales digitales.

Logrando fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en la modalidad virtual de la UAN.





FORTALECIMIENTO

DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD

Este año, el Patronato UAN destinó un total de \$13,200,000.00, para atender el **Fortalecimiento de la Investigación y la Productividad Universitaria**, sin embargo, ante la emergencia sanitaria que se presenta por COVID-19, la Universidad Autónoma de Nayarit se encuentra trabajando en la modalidad semipresencial con el objetivo de continuar salvaguardando la salud de la comunidad universitaria.

Por esta razón, los procesos para la emisión de convocatorias a través de las cuales se realiza la selección de proyectos que se financian con recurso del Impuesto Especial se han visto afectados. De igual manera, los procedimientos para las adquisiciones de materiales requeridos por los proyectos se encuentran en proceso de ejecución.

Cabe señalar que, la emisión de convocatorias y procedimientos de compras se ejecutarán durante el primer y segundo trimestre del 2021.

Estas acciones permitirán fortalecer la investigación de todas las áreas del conocimiento de la institución educativa, asimismo, el desarrollo de proyectos que resultan productivos y contribuyen en el desarrollo económico y social del estado de Nayarit a través de la Universidad. Además, se atenderán actividades que impulsarán el fortalecimiento de los programas educativos de posgrado.

PROYECTO	MONTO
Fomento a la investigación educativa en la UAN.	\$1,200,000.00
Programa de investigación sobre problemas sociales de Nayarit.	\$1,000,000.00
Fortalecimiento a la investigación a través del impulso a conclusión de proyectos de investigación con financiamiento externo.	\$2,000,000.00
Productividad Universitaria a través de la investigación.	\$2,500,000.00
Programa para la generación de vocaciones científicas.	\$5,000,000.00
Fortalecimiento al posgrado.	\$1,500,000.00

Durante el presente ejercicio fiscal se lograron ejecutar actividades del proyecto de **Fortalecimiento de la investigación a través del impulso a la conclusión de proyectos de investigación con financiamiento externo**, teniendo como resultado las siguientes acciones:

- Registro de cuatro patentes.
- Refrendos de derechos.
- Adquisición de equipo de laboratorio.
- Financiamiento de cuatro publicaciones de investigaciones.



FORTALECIMIENTO

DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, EDITORIALES Y TECNOLÓGICAS

INVESTIGACIÓN

CIENCIA

INFRAESTRUCTURA

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

BECAS

La Universidad Autónoma de Nayarit, con apoyo del Impuesto Especial, implementa mecanismos que le permitan atender las actividades y procesos que fortalecen la divulgación del conocimiento generado en la institución.

Este año, el Patronato UAN destinó \$5,650,000.00 para el **Fortalecimiento de Actividades Científicas, Editoriales y Tecnológicas** de la UAN, promoviendo la participación de la comunidad universitaria en congresos nacionales e internacionales y el fortalecimiento de la educación a distancia de la comunidad universitaria.

Cabe destacar que, los procesos para la ejecución de proyectos relacionados a la compra, adquisición y publicación de materiales se vieron afectados por las condiciones derivada de la emergencia sanitaria, por lo que se llevarán a cabo durante el primer trimestre del siguiente ejercicio fiscal.

PROYECTO	MONTO
Gestión de proyectos para fortalecer el desarrollo de actividades académicas, científicas y tecnológicas.	\$800,000.00
Fortalecimiento del Bachillerato Universitario.	\$1,000,000.00
Congresos de Ciencia Tecnología y de fomento a la investigación.	\$300,000.00
Autonomía de la Gestión para el Nivel Medio Superior Programa de responsabilidad social universitaria.	\$3,000,000.00
Programa de ambiente y sustentabilidad y Universidad saludable.	\$500,000.00
Organización, asistencia y participación en congresos nacionales e internacionales.	\$50,000.00

Anteriormente, la UAN a través del proyecto **Gestión de proyectos para fortalecer el desarrollo de actividades académicas, científicas y tecnológicas**, realizaba actividades gestoras, sin embargo, derivado de la situación por COVID-19, la institución se enfocó en fortalecer los procesos de educación en línea, por lo que se realizó la adquisición de: Software y equipo tecnológico.

Lo que permitió dotar de materiales de tecnología necesarios para atender las actividades en la modalidad virtual, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades universitarias.

CONGRESO DE CIENCIA TECNOLOGÍA

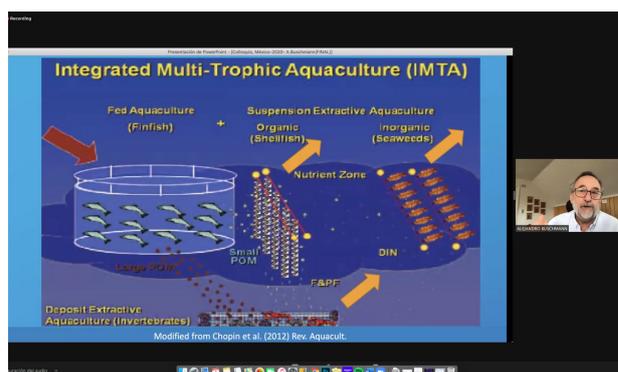
Debido a las circunstancias actuales ocasionadas por COVID-19, las actividades presenciales se mantuvieron a la baja. Sin embargo, la Universidad, con apoyo del Patronato, continuó impulsando el desarrollo de actividades en la modalidad virtual.

Por ello, la UAN, a través de Secretaría de Investigación y Posgrado y la Dirección de Fortalecimiento a la Investigación, realizó el **Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación, Nayarit 2020**.

Cuyo objetivo fue impulsar la investigación en las instituciones educativas del nivel superior a través de un espacio de análisis que permitió vislumbrar el panorama de las situaciones actuales en los ámbitos económico, social, ambiental, tecnológico y científico del estado.

Se contó con la participación de investigadores y estudiantes que presentaron un total de 53 proyectos de investigación relacionados a las siguientes áreas del conocimiento: Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Económico y Administrativas, Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras, Ciencias Básicas e Ingenierías.

En el marco de este evento, se realizó la presentación de libros y la premiación del concurso de fotografía científica.



CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En relación a la **Organización, asistencia y participación en congresos nacionales e internacionales**, la institución organizó el 3er Coloquio Nacional Nutrigenómica y Biotecnología Acuícola, a cargo de la Unidad de Gestión Acuícola del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENITT).



INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO Y ADQUISICIONES

La Universidad Autónoma de Nayarit cuenta con una matrícula de 29 mil 745 estudiantes en los niveles educativos de media superior, superior y posgrado, ubicados a lo largo y ancho de la entidad.

Para la institución educativa con mayor demanda en el estado, es indispensable contar con espacios físicos suficientes y en condiciones para el desarrollo académico, deportivo, cultural y social de sus estudiantes. De igual manera, es necesario contar con el equipamiento apropiado para el cumplimiento de los objetivos de cada una de sus Áreas y Unidades Académicas.

Para el presente ejercicio fiscal, el Patronato UAN se propuso destinar más del 50% de lo recaudado a la creación, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura universitaria, contribuyendo de manera significativa en el crecimiento y la preservación del patrimonio universitario.

PROYECTOS EN PROCESO

Derivado de las acciones implementadas por las autoridades federales y estatales para controlar la emergencia sanitaria por COVID-19, los procedimientos para dar inicio a los proyectos de infraestructura se vieron afectados.

Una vez que se retomaron las actividades, atendiendo las medidas de seguridad emitidas por las autoridades de salud, se dio inicio a los procesos de licitación y al desarrollo de los siguientes proyectos:

PROYECTOS EN PROCESO	MONTO
Mantenimiento del Edificio 1 de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.	\$604,450.00
Equipamiento de Edificio EPIIDA.	\$2,500,000.00
Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de instalaciones físicas.	\$4,070,000.00
Mejoramiento de condiciones físicas, de seguridad y equipamiento del CENITT.	\$1,500,000.00
Rehabilitación y equipamiento de Comunicación Social.	\$1,500,000.00
Construcción de Corredor 02 de Octubre.	\$2,500,000.00
Equipamiento Edificio Administrativo.*	\$2,000,000.00
Construcción de edificio de aulas en la Unidad Académica del Norte, Acaponeta.*	\$10,600,000.00
Construcción de edificio de aulas de la Unidad Académica Preparatoria 3 (Acaponeta).*	\$14,200,000.00

*Recurso comprometido del ejercicio fiscal 2019.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

A través del programa de **mantenimiento preventivo y correctivo** de la UAN, se brinda atención a todas las Áreas y Unidades Académicas de la institución mediante el cuidado y la preservación de la infraestructura universitaria.

Este 2020 se lograron llevar a cabo las siguientes acciones:

- Adquisición de material eléctrico para un transformador y línea eléctrica, para la Unidad Académica de Ahuacatlán.
- Impermeabilización de Unidades Académicas y Edificios Administrativos del campus universitario.
- Compra de material eléctrico para el nuevo corredor universitario.
- Compra de lámpara para la iluminación del estacionamiento ubicado a un costado del mesón de los deportes.
- Compra de material consumible para la instalación de la puerta del laboratorio de inmunotecnología.
- Compra de puerta emergencia del edificio Complex.
- Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de diversas unidades académicas.
- Insumos para el funcionamiento de la nueva planta de luz que se encuentra en el Edificio COMPLEX, que da soporte eléctrico al SITE y a Radio UAN.
- Rehabilitación de los recubrimientos de madera de la sala de juicios orales de la Unidad Académica de Derecho.
- Remodelación y reparación de los escudos del campus universitario.
- Adquisición de equipo de jardinería para el mantenimiento y rehabilitación de los espacios universitarios.
- Mantenimiento de pintura interior y exterior para la Unidad Académica de Enfermería.
- Mantenimiento de las aulas de biblioteca, de medios y SUM 11, así como la rehabilitación de la fosa séptica de la Unidad Académica de Ahuacatlán.
- Reparación de aljibes del campus universitario.
- Mantenimiento de las rotondas exteriores.
- Suministro y colocación de 3 apartarrayos y 9 fusibles en las instalaciones de la Unidad Académica del Norte.



EDIFICIO EPIIDA

En apoyo al fortalecimiento de los servicios académicos de la UAN, se realizó la adquisición de equipamiento para el nuevo edificio del Programa Institucional para la Innovación en la Docencia y el Aprendizaje (EPIIDA).

Esto permitió la compra de:

1. Mobiliario.
2. Equipo de oficina.
3. Complementos para el edificio.



FORTALECIMIENTO DE LA UAN EN LA ZONA NORTE

El pasado mes de septiembre, el Patronato UAN dio inicio a la **construcción del nuevo edificio para la Unidad Académica del Norte** ubicada en el municipio de Acaponeta.

Este proyecto contará con las siguientes características:

- Nueve aulas.
- Servicio sanitario para hombres y mujeres.
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Instalaciones eléctricas.
- Instalaciones de voz y datos.
- Aire acondicionado.

Lo que beneficiará a aproximadamente mil estudiantes, quienes cursan su licenciatura en alguno de los cinco programas académicos que se ofertan en la Unidad Académica del Norte.



UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA #3

Así mismo, se dio inicio al proyecto de **Construcción de un Nuevo Edificio de Aulas para la Unidad Académica Preparatoria #3 de Acaponeta.**

Éste constará de tres niveles y contará con las siguientes características:

- Planta baja: Biblioteca, auditorio, servicios sanitarios para mujeres y hombres.
- Primer nivel: Laboratorio de cómputo y cuatro aulas.
- Segundo nivel: Audiovisual y cuatro aulas.

Este proyecto beneficiará a aproximadamente 800 estudiantes del nivel bachillerato en la zona norte del estado.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Con apoyo del Impuesto Especial se está llevando a cabo el procedimiento para la compra de equipamiento para la Dirección de Comunicación Social de la institución.

Asimismo, se está desarrollando el proyecto de rehabilitación de las instalaciones de TV UAN.

Estas acciones permitirán el desarrollo óptimo de las actividades que se desarrollan en el área, beneficiando a toda la comunidad UAN y la sociedad nayarita en general.



FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCUTRA DEL CENITT



Con parte de las acciones para fortalecer las **condiciones físicas, de seguridad y equipamiento del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia Tecnológica (CENITT)**, se realizó el mantenimiento de la azotea del edificio (impermeabilización).

EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO



Con el objetivo de fortalecer los procesos administrativos de la UAN, con recurso del Impuesto Especial se realizó la compra de equipo y mobiliario para el edificio.

Esto permitirá que el personal adscrito al área cuente con el equipamiento necesario para la ejecución de las funciones y procesos que se realizan en el lugar, impactando de manera directa en la calidad del servicio administrativo, beneficiado a toda la comunidad universitaria.



MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOCIALES Y HUMANIDADES

A través del proyecto de **Mantenimiento del Edificio 1 de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades**, se realizó el cambio de ventanales y se realizará la impermeabilización de los techos.

Estas acciones permitirán brindar seguridad al personal que labora en el área, asimismo, se evitarán filtraciones de agua en temporal de lluvias. Lo que fortalece las condiciones de infraestructura de la Unidad Académica y beneficia a estudiantes, docentes y administrativos.

PROYECTOS COMPROMETIDOS

Derivado del paro de actividades por COVID-19, los procedimientos de diversos proyectos de infraestructura, adquisiciones y mantenimiento resultaron afectados, por lo que serán ejecutados durante el primer semestre del 2021.

La inversión comprometida del Impuesto Especial del presente ejercicio fiscal asciende a un monto superior a los 29 millones de pesos.

Cabe señalar que, existen proyectos que serán ejecutados con recurso del ejercicio fiscal 2019, por una suma superior a los 45 millones de pesos.

PROYECTOS COMPROMETIDOS

Mantenimiento del Edificio 1 de la Unidad Académica Preparatoria #14.

Rehabilitación y Equipamiento del Laboratorio de Física de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Rehabilitación y Equipamiento del Laboratorio de Química de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Mantenimiento de infraestructura deportiva.

Instalación de luminarias solares en el paseo de las artes.

Construcción y equipamiento de nodos de acceso a las Tecnologías.

Construcción de Edificio 3 de Unidad Académica Prepa 1.

Cancha de usos múltiples de Unidad Académica de San Blas.

Rehabilitación de red eléctrica subterránea de alta tensión de Economía-Preparatoria #14.

Sistema fotovoltaico para los edificios de Aulas de la Unidad Académica del Norte.

Construcción del edificio de laboratorios de formación para el trabajo de la Unidad Académica Preparatoria 9 (Villa Hidalgo), primera etapa.*

Terminación de obra física (Segundo Nivel, del Edificio 2 de la Unidad Académica de Salud Integral).*

Adquisición de mobiliario y equipo para 10 espacios áulicos (Edificio 2 de Salud Integral).*

Adecuaciones menores para el adecuado funcionamiento del edificio de Salud Integral, (Reinstalación de aires acondicionados, pintura, instalaciones de seguridad y señalética).*

Instalación de equipos de: a) purificación de agua y b) Aire comprimido en la Unidad Académica de Odontología.*

Adquisición de 57 Unidades Dentales para nuevo edificio.*

*Recurso comprometido del ejercicio fiscal 2019.

PROYECTOS COMPROMETIDOS

Construcción de la etapa 1 y 2 del Edificio A de la Unidad Académica de Turismo (incluye demolición).

Construcción del Edificio para la Clínica y aulas, Unidad Académica de Odontología (Tercera Etapa).*

Construcción de cancha de usos múltiples con cubierta metálica (Unidad Académica de Bahía de Banderas).*

Adecuación de Espacios para instalación de Cámara de Gesell, incluye mobiliario (Unidad Académica de Bahía de Banderas).*

Instalación de lámparas LED en el exterior del campus de Bahía de Banderas.*

Suministro e instalación de red eléctrica, acceso a internet, mobiliario, aires acondicionados y computadora central para el laboratorio de computo (Unidad Académica de Bahía de Banderas).*

Rehabilitación de área de cirugía en la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.*

Embarcación para Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera.*

Instalación de voz y datos, y protección de usuarios y dispositivos de telecomunicaciones en la zona Noreste del Campus Tepic.*

*Recurso comprometido del ejercicio fiscal 2019.

PATRONATO UAN ENTREGA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO

El Patronato de la UAN realizó la entrega oficial la obra de **Rehabilitación del Edificio Administrativo**, que contó con una inversión de \$10,805,131.00 pesos, provenientes del Impuesto Especial. La obra constó de la rehabilitación de 1,289.00 m², distribuidos en dos plantas, contando con las siguientes características:

Planta baja

- Sala de espera
- Dirección de egresos
- Dirección de ingresos
- Sala de juntas
- Dos archivos
- Dos espacios en común
- Dirección de Recursos Humanos
- Prestaciones laborales
- Sanitarios hombres y mujeres
- Site
- 13 equipos de aire acondicionado

Planta alta

- Dos salas de juntas
- Servidores
- Impresión
- Encargado
- Sistemas Institucionales
- Presupuestos
- Dirección de Finanzas
- Dirección Administrativa
- Espacio común
- Proyectos Federales
- Planeación y Presupuesto
- Archivo
- Sanitarios hombres y mujeres
- Escaleras para salida de emergencia
- 16 equipos de aire acondicionado
- Impermeabilización de azotea



Más de 100
administrativos beneficiados

Rehabilitación
1,289.00 m²

ENTREGA DE UNIDAD MÉDICA MÓVIL

Para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de extensión y vinculación de la UAN, este año se realizó la entrega de una Unidad Médica Móvil, con la que se permitirá:

1. La formación integral de los estudiantes del Área de la Salud.
2. La integración de competencias profesionales con servicio a la comunidad.
3. Impacto social en las comunidades más vulnerables del Estado.





UNIDAD ACADÉMICA DE BAHÍA DE BANDERAS

Con una inversión de \$2,342,829.38 pesos proveniente del ejercicio fiscal anterior, este 2020 se realizó la entrega formal de la obra de Azotea Verde a la Unidad Académica de Bahía de Banderas con los siguientes resultados:

1. Impermeabilización de azotea verde reforzara.
2. Rehabilitación del sistema de riego en azotea verde.
3. Bomba de 10 hp, para el sistema de riego.
4. Siembra de maní forrajero en la azotea verde.

Con este nuevo sistema de impermeabilización en la azotea verde se protegerá contra los impactos térmicos, permitiendo mejorar el clima al interior del edificio de la Unidad Académica, beneficiado a más de 450 integrantes de la comunidad estudiantil, docente y administrativa de dicha Unidad Académica.

UNIDAD ACADÉMICA DE AGRICULTURA

Por otro lado, se realizó la entrega de la Rehabilitación del suministro de agua en la Unidad Académica de Agricultura, que contó con una inversión de \$489,500.00 para la compra e instalación de una bomba sumergible necesaria para la optimización de pozo profundo.

Esto permitirá el abastecimiento de servicios básicos y la disponibilidad para el desarrollo de actividades de riego de 12 hectáreas de cultivo, invernaderos y la planta agroindustrial.

Logrando beneficiar 800 personas, principalmente a estudiantes de Licenciatura y Posgrado, quienes con estas acciones lograran poner en práctica sus conocimientos.





FORTALECIMIENTO

A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INTEGRAL

INVESTIGACIÓN

CIENCIA

INFRAESTRUCTURA

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

BECAS

Para el presente ejercicio fiscal, el Patronato UAN destinó un monto de \$6,032,656.06 para el desarrollo de actividades que coadyuvan en el **Fortalecimiento de los Procesos de Formación Profesional e Integral** de sus estudiantes.

A pesar de la situación que se vive por la emergencia sanitaria, la UAN logró impulsar el desarrollo de actividades académicas y deportivas previas a la situación. Por otro lado, se estableció que el recurso del Impuesto Especial aprobado para este rubro continuará vigente para ejercerse durante el próximo año.

PROYECTO	MONTO
Organización de Actividades Académicas.	\$600,000.00
Organización de encuentro y congresos académicos para fortalecer la trayectoria de los estudiantes.	\$1,500,000.00
Fortalecimiento de la Calidad de Nivel Profesional Asociado, Licenciatura y posgrado.	\$3,000,000.00
Programa Institucional para la Innovación de la Docencia y el Aprendizaje.	\$500,000.00
Torneo deportivo universitario y participación en competencias estatales, regionales y nacionales.	\$432,656.06

IMPULSO A LA CALIDAD EDUCATIVA

A través del proyecto de **Organización de Actividades Académicas**, se realizó el pago de las membresías anuales a organismos acreditadores:

- Asociación Responsable de Servicios Escolares y Estudiantiles A.C.
- Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C.
- Asociación Nacional de Institucionales de Educación y Tecnologías de la Información A.C.

Esto permite mantener los estándares de calidad a través de evaluaciones y acreditaciones realizadas por organismos

reconocidos a nivel nacional e internacional, lo cual beneficia a los estudiantes de la UAN, ya que les garantiza una formación con docentes habilitados, programas educativos de calidad, y espacios adecuados al desarrollo de las competencias profesionales.



PiIDA



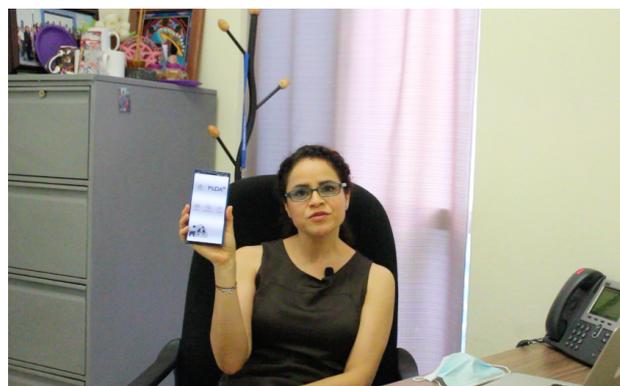
La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría de Docencia, se encuentra trabajando en el desarrollo e implementación de la plataforma del **Programa Institucional para la Innovación de la Docencia y el Aprendizaje (PiIDA)**, la cual ya se encuentra disponible para brindar información confiable y oportuna con relación a trámites y servicios institucionales.

PiIDA es una plataforma que promueve el desarrollo de la docencia y el aprendizaje mediante la incorporación de herramientas tecnológicas.

Actualmente pone a disposición de estudiantes, docentes y sociedad en general, un catálogo de diversos trámites y servicios. Asimismo, brinda información actualizada referente a convocatorias, cursos, actualización docente, planes de tutorías, eventos, recursos académicos, entre otros.

Con el Impuesto Especial se ha invertido en el pago de alojamiento en nube para hospedar los servicios WEB de SADCE, servicios de hosting para el Centro Especializado de Educación Virtual y software para Piida.

Es estos momentos de contingencia sanitaria, la herramienta ha sido parte fundamental para dar continuidad a las actividades académicas y administrativas de la UAN, permitiendo atender de manera directa y en tiempo real a la comunidad universitaria.



TORNEO DEPORTIVO UNIVERSITARIO

Con el Impuesto Especial fue posible apoyar la asistencia de atletas de la UAN en el **Torneo Deportivo Universitario** que se realizó previo a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Para la etapa estatal participaron atletas de diversas disciplinas, y para la etapa regional solamente asistieron deportistas de Lucha Olímpica y de Taekwondo.

CONECTIVIDAD PARA LA ZONA NORTE

Mediante el proyecto de **Fortalecimiento de la Calidad de Nivel Profesional Asociado, Licenciatura y Posgrado**, surge el proyecto de Conectividad de la Unidad Académica del Norte, esto con el objetivo de dotar de servicio de internet a la Unidad Académica del Norte, ubicada en el municipio de Acaponeta.

A partir de este proyecto se realiza la adquisición e instalación de antenas y la preparación del terreno para su colocación, así como de material eléctrico y suministros necesarios para cumplir el propósito.





APOYO

A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA, ESTUDIANTIL Y DOCENTE



En apoyo a la Trayectoria Académica, Estudiantil y Docente de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Patronato UAN otorgó un financiamiento superior a los \$11,425,500.00 para el financiamiento a proyectos de becas, los cuales brindan la oportunidad de realizar estancias académicas y de investigación, asimismo, impulsa la motivación para continuar y concluir la trayectoria académica de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

PROYECTO	MONTO
Becas y estímulos para movilidad estudiantil.	\$11,500.00
Becas y estímulos para fortalecer las capacidades en Educación Media Superior y Superior.	\$7,500,000.00
Becas Institucionales.	\$3,500,000.00
Programa Delfín.	\$414,000.00

PROGRAMA DELFÍN

En su edición 2020, el Programa Delfín se vio obligado a cambiar el formato derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Las estancias nacionales e internacionales del XXV Verano de la Investigación Científica y Tecnológica se realizaron de manera virtual.

Con el apoyo del Patronato UAN se otorgaron 138 becas para motivar la participación de los jóvenes universitarios.

En relación al congreso nacional que realiza el Programa Delfín, en Nuevo Vallarta, Nayarit. Se realizó de manera controlada, atendiendo los protocolos de la Secretaría de Salud, lo que permitió la participación de 98 jóvenes representantes de la UAN.



BECAS INSTITUCIONALES

Con el objetivo de incentivar a los estudiantes a continuar y concluir su trayectoria académica, la Universidad, a través del programa de **Becas Institucionales**, y con apoyo del Patronato UAN, otorgó un total de 695 becas a partir de las siguientes modalidades.

CATEGORÍA	CANTIDAD
Alto rendimiento académico	250
Alto rendimiento deportivo	34
Alto rendimiento cultural	20
Mérito estudiantil	5
Participación social	111
Bajos recursos económicos	251
Alumnos con discapacidad	9
Alumnos de pueblos originarios	15

Beneficiando a estudiantes pertenecientes a los niveles educativos de medio superior y superior.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS NIVELES MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Con el objetivo de brindar una constante capacitación de la plantilla docente, a través del proyecto de **Becas y estímulos para fortalecer las capacidades en educación media superior y superior**, este año se otorgó el apoyo para 65 docentes, para realizar estudios de posgrado, especialidad, maestría y doctorado.

Esto permite el fortalecimiento de los programas educativos, la mejora en el desarrollo curricular, asimismo se promueve la generación de nuevo conocimiento.

MOVILIDAD ACADÉMICA

El proyecto de **Becas y estímulos para movilidad estudiantil**, tiene por objetivo favorecer la formación académica e integral de los estudiantes. Por ello, este año se otorgó una beca a un estudiante para realizar una estancia académica internacional en Pamplona, Colombia.





RECAUDACIÓN

AYUNTAMIENTOS Y GOBIERNO DEL ESTADO

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

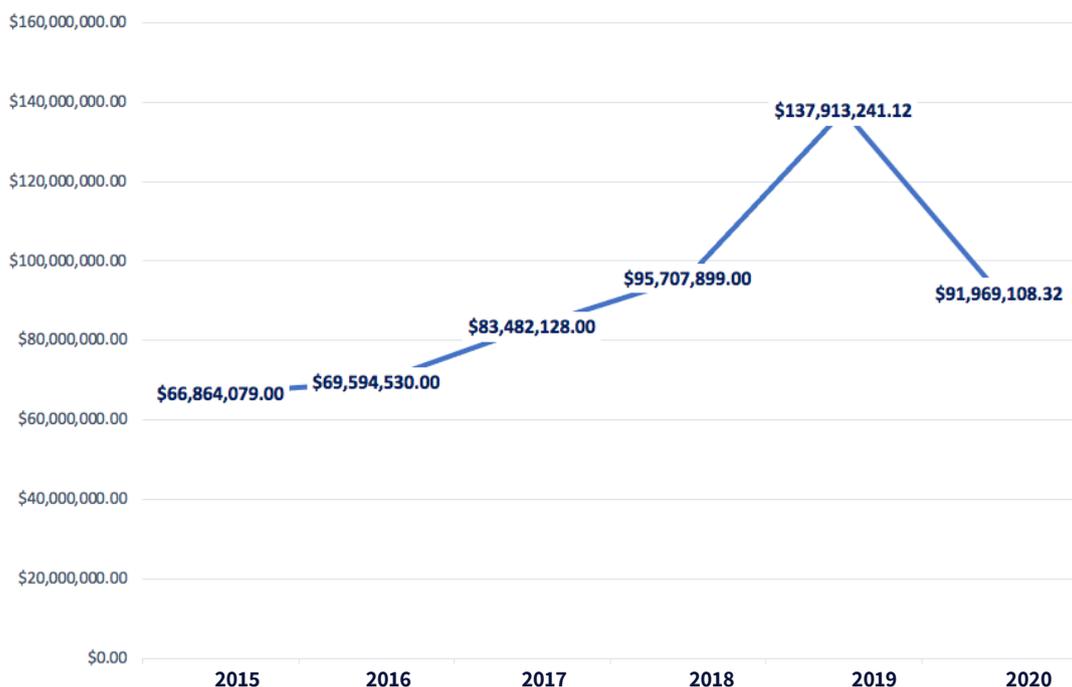
El Impuesto Especial que se destina a la Universidad Autónoma de Nayarit se causa y paga a la tasa del 12%, y la base es el monto que los contribuyentes pagan a las recaudadoras por concepto de impuestos, derechos o productos a nivel municipal y estatal.

Como se establece en el artículo 5to la Ley de este Patronato, las recaudadoras tienen la obligación de enterar a esta administración el recurso recaudado en un plazo máximo de 20 días hábiles posteriores al mes de recaudación.

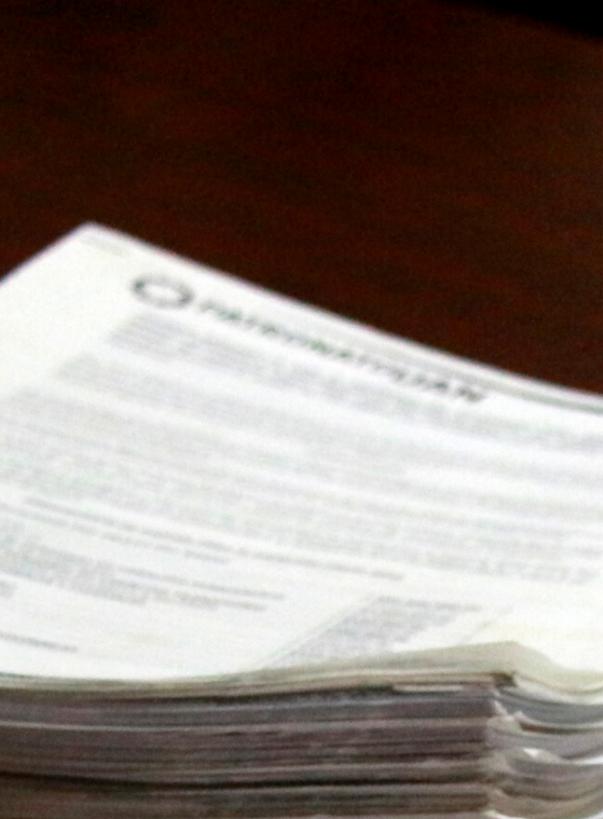
A continuación se muestra el monto total enterado en el periodo de enero a noviembre del presente ejercicio fiscal:

APORTACIONES	MONTO	APORTACIONES	MONTO
Gobierno del Estado	\$35,670,996.23	Rosamorada	\$87,645.04
Acaponeta	\$674,655.60	Ruiz	\$232,443.76
Ahuacatlán	\$132,853.42	San Blas	\$734,197.22
Amatlán de Cañas	\$308,347.75	San Pedro Lagunillas	\$43,471.63
Bahía de Banderas	\$28,165,372.20	Santa María del Oro	\$458,791.05
Compostela	\$3,797,986.55	Santiago Ixcuintla	\$728,022.43
Del Nayar	\$104,570.81	Tecuala	\$436,424.07
Huajicori	\$26,667.89	Tepic	\$17,154,108.89
Ixtlán del Río	\$856,380.83	Tuxpan	\$0.00
Jala	\$344,196.90	Xalisco	\$1,942,709.55
La Yesca	\$69,266.50		

Recaudación del Impuesto Especial



*Aportaciones registradas al 26 de noviembre de 2020.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

En el artículo 4to de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, señala que el impuesto especial podrá ser destinado para el funcionamiento y mantenimiento administrativo de la entidad.

Durante este tercer periodo de actividades de la administración 2017- 2021, que encabeza el Ing. Juan Francisco García Menchaca, se continuó en el esfuerzo de de optimizar los recursos necesarios para dar cumplimiento a las funciones que competen al Patronato.

A continuación se muestra un comparativo de los gastos administrativos por año:



*Cifras registradas al 26 de noviembre de 2020.

Este año, en el Patronato UAN se realizaron cambios en la Junta de Gobierno, debido a la salida del Arq. Fernando Jesús Sánchez Zatarain, quien se desempeñaba como Tesorero de esta entidad. A quien se le agradece su desempeño e invaluable apoyo a la administración que encabeza el Ing. García Menchaca a lo largo de estos tres años de trabajo.

Por este motivo, se le entrega el nombramiento como nuevo Tesorero al Lic. José Alfonso Pérez Ochoa, quien fue propuesto por las Cámaras de Comercio del Estado de Nayarit, para dar continuidad en la administración 2017-2021. Y quien con su experiencia contribuirá significativamente al cumplimiento del labor de la entidad.

El Patronato UAN reitera una vez más su compromiso con la Universidad Autónoma de Nayarit, así como con la sociedad nayarita, en la aplicación eficiente y transparente del recurso del 12% del Impuesto Especial.

Quedan muchas acciones por emprender en favor del crecimiento y la mejora continua de la institución educativa con mayor presencia en el estado.

Las acciones presentadas en este Tercer Informe de Actividades, demuestran una vez más que las aportaciones de la sociedad, el trabajo en equipo entre los Ayuntamientos, el Gobierno del Estado, la Universidad y el Patronato UAN, son esenciales para continuar siendo un motor en el desarrollo de la máxima casa de estudios del estado de Nayarit.



